



DIARIO OFICIAL  
PUBLICACION DE CARGO DE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR  
Provincial titular en Arauco

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

DECRETO Nº 717

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
  
2 ABR. 2014  
RECEPCION

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Arauco,

DECRETO :

1. NÓMBRASE a contar del 11 de Marzo de 2014, como Gobernador Provincial Titular de Arauco grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don HUBERTO ANTONIO TORO VEGA (6.147.368-8) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- El Gobernador, percibirá la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.PU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIPI.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

*Michelle Bachelet Jeria*  
MICHELLE BACHELET JERIA  
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

*Robrigo Penailillo Briceno*  
ROBRIGO PENAILILLO BRICEÑO  
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.



MAPILGBIA/OLCFIAB/ame 277846  
DISTRIBUCION:  
Partes:  
C.G.R.  
Remuneraciones  
GOBERNACIÓN DE ARAUCO  
Interesado (a)  
Depto. RR.HH

TOMADO RAZON  
*[Signature]*  
8 JUL. 2014

Contralor General  
de la República

Atentamente,  
*[Signature]*  
MARIANA ALEJY PEÑA Y BILLO  
Secretario del Interior

